



Excmo. Ayuntamiento
de Paterna de Rivera
(Cádiz)

| |
|-------------------------------|
| Oficina de Registro |
| SALIDA |
| 21/08/2017 12:00 |
| Número Registro 2017003503 |

insértese en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Paterna de Rivera
En Paterna de Rivera a 21 de Agosto 2017

ANUNCIO

EL SECRETARIO-INTERVENTOR



COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN URGENTE DE UNA PERSONA TÉCNICA MEDIA DE GESTIÓN, EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL, PARA EL PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL DE LA DIPUTACIÓN DE CÁDIZ.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 27 de junio de 2017, se ha aprobado la convocatoria y bases para la contratación urgente de una persona técnica media de gestión, en régimen laboral temporal, para el Plan de Cooperación Local de la Diputación de Cádiz 2017, las citada bases fueron publicadas en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Paterna de Rivera y en la página Web Municipal (desde el día 27 de junio hasta el 18 de julio de 2017).

Conforme a los antecedentes expuestos, **RESUELVE:**

PRIMERO: Aprobar la composición del tribunal calificador del proceso selectivo, y nombrar a los miembros del tribunal que a continuación se relacionan:

- Presidente Titular:** José López Doblas
- Secretario Titular:** Antonia Morales Álvarez
- Vocales Titulares:** José Colón Madera
Juana Jiménez Macías
M^a Ángeles Miralles Cornejo
Ana M^a Barea Castillo

SEGUNDO: Publicar la presente resolución en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal.

TERCERO: Notificar el presente acuerdo a los miembros del tribunal a efectos de formular causa de abstención, (art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público).

Paterna de Rivera, con firma electrónica.

EL ALCALDE PRESIDENTE
Alfonso Caravaca Morales

EL SECRETARIO-INTERVENTOR
Antonio Aragón Román

Plaza la Constitución, nº 1 – Telf: 956-929012 Fax. 956-416392
11178 Paterna de Rivera (Cádiz) www.paternaderivera.es

| | | | |
|-------------------------------|---|--------------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IUMGTWY7BBNY5SB57QQFAIJ75Y | Fecha y Hora | 21/08/2017 11:59:01 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica | | |
| Firmado por | ANTONIO ARAGON ROMAN (SECRETARIO/A) | | |
| Firmado por | ALFONSO CARAVACA MORALES (Alcalde-presidente De Paterna De Rivera) | | |
| Url de verificación | https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/IUMGTWY7BBNY5SB57QQFAIJ75Y | Página | 1/1 |

